



Vía Interoceánica Km 17 1/2 y Calle Villa Vega E7-238
Telf: (593 02) 2374-344 / 2374-345
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE GRUPOMM S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Quito, hoy 28 de Abril de 2016, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Villa Vega y Vía interoceánica siendo las 10.00 se reúnen los Accionistas de GrupoMM Refrigeración S.A.

ACCIONISTAS	No. Acciones
Mora Duque Marco Antonio	300.00
Mora Espinosa Gabriel	300.00
Mora Espinosa Julián	200.00
TOTAL ACCIONISTAS	800.00

Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, los presentes, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar los puntos detallados a continuación:

1.-Aprobar los estados financieros por el ejercicio económico 2015.

Los concurrentes resuelven que la Junta sea realizada bajo la Presidencia del Sr. Mora Duque Marco Antonio y que actué como Secretario la Sra. Mónica Fernández. La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de los accionistas, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas y dispone que se proceda a conocer y resolver mediante votación los puntos del orden del día acordado.

Abordado los puntos, la Junta General procede a conocer y discutir los temas.

El Sr. Mora Duque Marco Antonio, toma la palabra y solicita a la Junta General que se pronuncie sobre los resultados de las deliberaciones. Se acuerda someter a votación, y como resultado de la misma por unanimidad se resuelve:



Vía Intercoadánica Km 17 1/2 y Calle Vila Vega E7-238
Telf: (593 02) 2374-344 / 2374-345
Quito - Ecuador

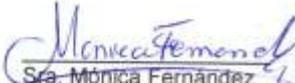
1.-Aprobar el Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en la posición del Patrimonio y Notas a los estados financieros del año 2015.

La Junta General autoriza a la Sra. Mónica Fernández a realizar todas las gestiones a fin de legalizar los estados financieros.

Por no tener otro punto que ser tratado, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta la misma que, luego de ser elaborada por secretaria es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las trece horas y treinta minutos se levanta la sesión.

SECRETARIO


Sra. Mónica Fernández

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Mora Duque Marco Antonio